LITORALPRESS

Fecha: 20-05-2021
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Política
Título: Renovación y voto de castigo: los factores tras el triunfo de RD en Ñuñoa

Pág. : 5
Cm2: 229,4
VPE: $ 3.013.770

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

Hubo 24 años de alcaldes oficialistas

Renovación y voto de castigo: los factores tras el triunfo de RD en Ñuñoa

Emilia Ríos afirma que se quería "un cambio". Expertos añaden que pesó la crisis derivada de la pandemia.

ISADORA VARGAS MEZA

En las recientes elecciones, un hecho llamativo fue la elección de Emilia Ríos (33), candidata de Revolución Democrática (RD), como alcaldesa en Ñuñoa. La cientista política, que hoy ejerce como concejala, será desde el 28 de junio la segunda mujer en la historia de la comuna en ocupar el sillón municipal (antes fue Balvina Vera, en 1967).

"La posibilidad de cambios reales después de 30 años de un modelo impuesto, creo que motiva a la ciudadanía", asegura Ríos. Y postula que su triunfo —que rompe con 24 años donde hubo alcaldes ligados al oficialismo— fue porque "quienes fueron a votar confiaron o están confiando en la posibilidad de que esta vez sí podemos concretar cambios necesarios".

A su juicio, en las últimas décadas, "el municipio se fue progresivamente alejando de la comunidad, no modernizó su gestión y en tiempos de crisis como los que vivimos, esto se hizo muy notorio".

De hecho, Patricio Gajardo, historiador y analista político de la U. Católica, postula que hubo un "factor covid decisivo", al ser Ñuñoa "una comuna de clase media y donde una gran gama de servicios se vieron afectados por la pandemia".

José Miguel Cabezas, doctor en Política y Gobierno de la U. Mayor, postula que "probablemente lo más decisivo (en el triunfo de Ríos) fueron los 40 mil votos nuevos, que no participaron en (las elecciones municipales de) 2016". Esto se sumaría, a su juicio, a una "zancadilla que se hace el oficialismo al elegir mal la carta de un candidato no tan conocido". Y añade que, a nivel nacional, se "castigó al gobierno de turno".

En esa misma línea, Cabezas recuerda que en el estallido de octubre de 2019, "Ñuñoa tuvo un alto flujo de movilización social, de protestas", dentro de las cuales hubo varias violentas.

Por su parte, Mario Herrera, cientista político y académico de la U. de Talca, también cree que hubo "un voto de castigo hacia la derecha", y fue el candidato Guido Benavides (RN) quien "tuvo que pagar el costo".

Ahonda sobre el punto: "Más que un voto de castigo en términos de gestión (municipal), es un voto de castigo hacia la clase política tradicional, hacia las personas que se perpetúan en el poder por muchos años".

PRENSA EMILIA RÍOS

ACTIVIDADES .—La militante de RD, que ganó con más del 31% de los sufragios, asumirá el 28 de junio. Ayer, recorrió una feria de la comuna.